

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 03 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo Nro. 3/138 con fecha 06/10/2025 de la Dirección de Transito y Transporte Público. Certificado de Conformidad y Certificado con fechas 24-06/10/2025 del Depto. de Licencias de Conducir. Estado de Pago Septiembre 2025. Certificado de Recepción Conforme Nros. 51-54/BCD con fechas 15-22/10/2025 del Depto. de Administración de Bienes Muebles e Inmuebles. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240723 FAL	11525	30/09/2025	JAIME MANUEL MARMOR ABARCA	2152204001002	1.100.750	1.100.750
OC 250626 FAL	137243	14/10/2025	SOC. COMERCIAL DISTRIBUCION GL	2152204001001	189.448	189.448
OC 250612 FAL	1224	21/10/2025	PUNTO SPORT CHILE SPA	2152204999	5.812.613	5.812.613
			TOTAL		7.102.811	7.102.811

La cantidad de :
Siete millones ciento dos mil ochocientos once pesos.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5320422004 \$ 7.102.811

FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	
TESORERIA - EGRESOS	
18 NOV 2025	
EG: 6129	CH: